

DECLARACIÓN CONJUNTA BOLIVIA-JAPÓN

JAPANESE

A invitación del Gobierno del Japón, el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Juan Evo Morales Ayma, realizó una Visita Oficial de Trabajo a Japón, entre el 7 y 8 de diciembre de 2010, acompañado por autoridades del Gobierno boliviano. Durante su permanencia en ese país, el día 8 de diciembre, celebró una reunión Cumbre con el Primer Ministro de Japón, Naoto Kan.

Ambos mandatarios confirmaron los lazos de amistad y cooperación que unen a sus países, solidificados por la inmigración japonesa a Bolivia y la cooperación en los campos económico y de desarrollo. Manifestaron asimismo, su firme voluntad de trabajar conjuntamente para fortalecer y ampliar los mismos.

El Presidente Morales resaltó la llegada a Bolivia, hace 111 años, de una pujante migración japonesa, cuya descendencia hoy se encuentran plenamente integrada en la sociedad boliviana y contribuye al desarrollo del país.

Ambos mandatarios con miras a expandir y profundizar sus relaciones bilaterales, incluyendo acciones coordinadas en los escenarios internacionales, declararon su disposición de impulsar los siguientes temas, que consideran prioritarios:

1. Promoción del diálogo político bilateral.

Ambos mandatarios, compartiendo los principios del pacifismo, la democracia y la armonía con la naturaleza y el medio ambiente, coincidieron en la importancia de que la comunidad internacional enfrente mancomunadamente las amenazas que afecten la existencia, la vida y la dignidad de la humanidad.

Asimismo, los altos dignatarios con el objetivo de profundizar el entendimiento y la coordinación de sus políticas, coincidieron en promover consultas entre ambos países tanto a nivel de mandatarios y ministros como a todos los otros niveles correspondientes. En este sentido, se congratularon por la suscripción del Memorándum de Consultas Políticas firmado en ocasión de la Visita del Presidente Morales a Japón.

2. Fortalecimiento de las relaciones económicas

(1) Ambos mandatarios evaluaron la expansión de las relaciones económicas bilaterales en los ámbitos del comercio y la inversión entre otros, y coincidieron en la importancia de trabajar conjuntamente con este objetivo.

Manifestaron que para este cometido debe considerarse una perspectiva solidaria y complementaria, mediante la comprensión de las necesidades y oportunidades que generen beneficios para ambos pueblos.

(2) Ambos dignatarios confirmaron que las empresas japonesas respaldadas por entidades gubernamentales de Japón, especialmente la minera San Cristóbal S.A., que recibe el apoyo del Japan Bank for International Cooperation (JBIC) y del Nippon Export and Investment Insurance (NEXI), entre otros, han llegado a tener un papel importante en el desarrollo económico y regional de Bolivia y reiteraron el firme propósito de impulsar nuevas inversiones privadas en el marco del respeto a la legislación boliviana.

3. Cooperación para el desarrollo socio-económico de Bolivia

(1) El Presidente Morales expresó al Primer Ministro Kan y a través suyo al pueblo japonés, el reconocimiento del pueblo boliviano y de su Gobierno, por la continua cooperación financiera no reembolsable que Bolivia recibe de Japón, la cual coadyuva a los grandes esfuerzos que se vienen llevando a cabo para terminar con la desigualdad y la exclusión social, particularmente en los sectores más desprotegidos de la población.

(2) Ambos mandatarios coincidieron en que buscar un equilibrio entre el crecimiento económico, el desarrollo social y la conservación del medio ambiente conducirán a la realización del “Vivir Bien”, y confirmaron su determinación de trabajar conjuntamente por el desarrollo de Bolivia, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, el cual prioriza entre otros aspectos el desarrollo integral del Altiplano incluido el Departamento de Potosí, que es la zona principal de explotación de litio y de desarrollo industrial en la materia.

Como parte integrante de la cooperación, ambos mandatarios confirmaron la realización de investigaciones acerca de la industria de los camélidos como complejo productivo en Bolivia. Además, con miras a la compatibilidad entre la protección del medio ambiente y la explotación de minas, ambos dignatarios coincidieron en avanzar el proyecto de cooperación técnica para la recuperación de valores metálicos de los residuos de las plantas de concentración de estaño en Bolivia y la celebración de un seminario sobre la prevención de la contaminación con la cooperación de Japón.

(3) Ambos dignatarios acordaron trabajar juntos con miras a desarrollar nuevos procesos de industrialización de los derivados del carbonato de litio y otros subproductos del Salar de Uyuni. En virtud de ello, el Gobierno boliviano confirmó la realización de experimentos en la Planta Piloto con la participación de Japón con el fin de promover la industria de alta tecnología, como baterías de litio, en Bolivia. El Gobierno japonés confirmó la participación de las empresas japonesas y la Corporación Nacional de Petróleo, Gas y Metales del Japón (JOGMEG) en los experimentos en la planta piloto. En ese sentido se congratularon por la suscripción de un Memorándum en la materia, realizada el 9 de noviembre de 2010, entre la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y la Corporación Nacional de Petróleo, Gas y Metales de Japón (JOGMEC), en el cual se establece que se analizarán las vías que permitan a las entidades colaboradores japonesas, la obtención de una condición de clientes estratégicos.

Además, ambos mandatarios se congratularon porque expertos bolivianos iniciarán próximamente investigaciones conjuntas con la Universidad de Kioto en Japón, relativas a la tecnología para el uso del litio y coincidieron en continuar la cooperación para la formación de personal con miras a la creación de la industria aplicada del litio en Bolivia, a través de este tipo de proyectos.

(4) Considerando el enorme potencial geotérmico existente en Bolivia para la generación eléctrica y la avanzada tecnología en la materia disponible en el Japón, coincidieron en trabajar conjuntamente para la construcción de “la Planta Geotérmica Laguna Colorada” en el Departamento de Potosí – Bolivia” y la infraestructura de subestaciones asociadas, líneas de transmisión y distribución eléctrica. El proyecto permitirá abastecer el crecimiento de la demanda de energía eléctrica en el país además de otorgar en forma definitiva seguridad energética a la región suroeste del país.

Asimismo, el Primer Ministro Kan manifestó que para la ejecución de este proyecto, que se totaliza en la escala de 100 MW, Japón primero cooperará a través de un crédito en yenes para la construcción de una planta con una capacidad de generación de 50 MW y que posteriormente considerará positiva la cooperación para su ampliación a otros 50 MW tomando en cuenta las relaciones de la cooperación entre los dos países, incluyendo el tema de litio.

(5) Ambos mandatarios, teniendo en cuenta las necesidades de desarrollo industrial de Bolivia, la experiencia y conocimiento de Japón en el desarrollo industrial y tecnológico, confirmaron su deseo de trabajar en conjunto para lograr el desarrollo industrial de Bolivia, manteniendo el equilibrio entre el crecimiento económico, el desarrollo social y la conservación del medio ambiente.

En este sentido, el Primer Ministro Kan propuso celebrar un seminario de desarrollo económico en febrero del año 2011 en Bolivia y el Presidente Morales se congratuló por su celebración.

4. Televisión Digital Terrestre

Ambos mandatarios se congratularon por la suscripción el 20 de julio de 2010, del Memorado para la Implementación de la radiodifusión de la televisión digital terrestre en el Estado Plurinacional de Bolivia, entre el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda del Estado Plurinacional de Bolivia y el Ministerio de Asuntos Internos y Comunicaciones del Japón.

5. Situación vecinal de Bolivia

El Presidente Morales se refirió a las relaciones entre Bolivia y Chile y a las conversaciones que se llevan adelante con el fin de alcanzar soluciones concretas, factibles y útiles en el tema marítimo.

6. Cambio Climático

Ambos mandatarios resaltaron que el problema del cambio climático es un reto para la humanidad, que debe ser enfrentado por todos los países conforme sus

responsabilidades comunes pero diferenciadas tal como establece la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y el Protocolo de Kioto. En este sentido, coincidieron en trabajar juntos por el éxito de la COP16 que se está celebrando actualmente.

7. Biodiversidad

Ambos dignatarios coincidieron en la importancia de la ejecución de acciones para cumplir las metas del Convenio de la Diversidad Biológica.

El Primer Ministro Kan resaltó el resultado de la Décima Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica como el Plan Estratégico 2011-2020 (meta Aichi) que muestra la visión de “vivir en armonía con la naturaleza”.

8. Armonía con la Naturaleza

El Presidente Morales hizo conocer la visión boliviana sobre el concepto de “armonía con la naturaleza”, el cual permite generar un espacio de reflexión y acción sobre la “Madre Tierra” y su relación con todos los seres.

9. Desarme y No Proliferación Nuclear

Ambos mandatarios confirmaron que llevarán a cabo de ahora en adelante consultas estrechas entre ambos países sobre los temas de desarme y no proliferación nuclear, en el marco de las Naciones Unidas, así como en otros foros relacionados con estos temas, a fin de establecer una activa cooperación para conseguir el objetivo común internacional de un mundo en paz, estabilidad y sin armas nucleares. Asimismo, reconocieron la necesidad de impulsar la cooperación internacional para alcanzar los beneficios de la utilización de la energía atómica con fines pacíficos.

10. Reforma de las Naciones Unidas

Ambas autoridades enfatizaron la necesidad de una pronta reforma al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para lograr que el mismo sea más representativo, efectivo y transparente. Confirmaron que mantendrán una cooperación estrecha a través de la negociación entre sus gobiernos.

En este contexto, el Presidente Morales apreció altamente el papel relevante de Japón en las Naciones Unidas y en el contexto internacional, así como su contribución a la paz y seguridad internacionales.

Asimismo, coincidieron en impulsar acciones para la reforma integral de las Naciones Unidas, incluyendo el fortalecimiento de la integridad del sistema de la ONU, promoviendo la revitalización de la Asamblea General, buscando la efectividad y eficiencia de la misma en su desempeño sobre los temas globales y de interés de los dos países.

11. Derechos Humanos

Ambos mandatarios afirmaron que los Derechos Humanos, en particular el derecho de los pueblos indígenas a preservar su identidad, cultura, tradiciones y principios deben ser respetados por la comunidad internacional.

12. Costumbre Cultural en Bolivia

El Presidente Morales explicó que el uso tradicional de la hoja de coca es una práctica cultural milenaria que forma parte de la identidad del pueblo boliviano.

13. Medidas contra las drogas

Ambos mandatarios ratificaron la importancia de aplicar el principio de responsabilidad compartida en las acciones contra el tráfico ilícito de drogas, implementarán con firmeza las medidas nacionales pertinentes, y reconocieron la necesidad de fortalecer aún más las medidas contra las drogas ilícitas, aumentando la coordinación y cooperación entre todos los países sean productores, consumidores y/o de tránsito.

14 . “Seguridad Humana” y “Vivir Bien”

Ambos mandatarios, basándose en los principios de la “Seguridad Humana” y el “Vivir Bien” por los que abogan Japón y Bolivia respectivamente, coincidieron en seguir cooperando para su mayor difusión, impulso e implementación en la comunidad internacional.

Finalmente, el Presidente Juan Evo Morales Ayma expresó su agradecimiento y reconocimiento al Gobierno y pueblo del Japón, por las atenciones que está recibiendo durante su Visita Oficial y de Trabajo a Japón.

Suscrito en la ciudad de Tokio, en dos ejemplares originales en idioma castellano y japonés, a los 8 días del mes de diciembre de 2010.

Naoto Kan
Primer Ministro
del Japón

Juan Evo Morales Ayma
Presidente del Estado
Plurinacional de Bolivia